

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE "DATANDINA ECUADOR S.A."

En la ciudad de Quito, el día 30 de marzo de 2014, a las 10H00, en las oficinas ubicadas en la Avenida Eloy Alfaro N35-09 y Portugal, Edificio Millenium Plaza, 6° Piso, Oficina 605, en la ciudad de Quito, sin convocatoria previa y con fundamento en el Art. 238 de la Ley de Compañías se encuentran presentes y representados los accionistas titulares de cien por ciento del capital social pagado de la compañía DATANDINA ECUADOR S.A.

Actúa como Presidente Ad-Hoc de la junta el Sr. Cesar Leonardo Herdoiza Chalhoub y como Secretario Ad-Hoc actúa la señora Patricia Andrade.

Los accionistas resuelven por unanimidad instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, para conocer y resolver el siguiente Orden del Día:

- a) Conocer las cuentas, el balance, el estado de las cuentas de pérdidas y ganancias, los informes del Administrador y el Comisario, acerca de los negocios sociales, y dictar su resolución;
- b) Resolver acerca de la distribución de beneficios sociales;
- c) Designación de Comisario para el ejercicio económico 2014.

El Presidente dispone se pase a considerar el Orden del Día aprobado:

- a) **Conocer las cuentas, el balance, el estado de las cuentas de pérdidas y ganancias, los informes del Administrador y del Comisario, acerca de los negocios sociales, y dictar su resolución.**

El Presidente de la Junta pide que por Secretaría se proceda a dar lectura de las cuentas, el balance, el estado de las cuentas de pérdidas y ganancias, los informes de los administradores y comisarios respecto al ejercicio fiscal 2013.

Terminada la lectura de los documentos antes mencionados, se somete a votación los mismos, los que son aprobados por la Junta General por unanimidad.

- b) **Resolver acerca de la distribución de beneficios sociales.**

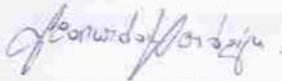
Tras un breve debate y el sometimiento de la decisión a votación, los accionistas de la compañía acuerdan que, por el momento, las utilidades del ejercicio se mantengan en balance para futuras decisiones sobre su posible reinversión o su repartición mediante dividendos a los accionistas.

c) Designación de Comisario para el ejercicio económico 2014.

Toma la palabra el señor Presidente y mociona que como Comisario sea designado el señor Sr. Jimmy Palacios, esta moción es aceptada por los accionistas.

En vista de que se ha tratado el Orden del Día, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Se reinstala la reunión con el mismo quórum, se da lectura al acta, la que es aprobada sin modificaciones en esta misma sesión. El Presidente dispone que formen parte del expediente de la junta: (i) los documentos que acreditan la representación de los accionistas; y (ii) copia certificada de la presente acta.

El Presidente clausura la reunión a las 10:30.



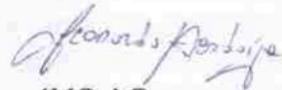
Presidente Ad-Hoc



Secretario Ad-Hoc



INTERSTATISTIK AG



IMS AG.